

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 10 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 14076/425-2025
N° de Pedido: 18196

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	DETERGENTE X 900 CC	TIPO ALA	2
2	ESPONJA	ESPONJA PARA VAJILLA	2
3	PACK X 3 PAÑO AMARILLO		1
4	PAPEL HIGIENICO X 50 MTS (PACK X 6)	HOJA SUAVE TIPO HIGIENOL	6
5	SERVILLETAS DE PAPEL (PAQUETE X 3 ROLLOS)		6
6	LUSTRA MUEBLES TIPO BLEM 360 CC	TIPO BLEM	2
7	FRANELA GAMUZA		2
8	ALCOHOL SANITIZANTE BIDON X 5 LITROS		1
9	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE		2
10	ATOMIZADOR DE 250 ML		3
11	GUANTES DE LATEX TIPO MAPA TALLE M		1
12	GUANTES DE GOMA	TIPO MAPA TALLE S	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **21/07/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-